

PROYECTO: ITINERARIO FORMATIVO EXTINCIÓN DE INCENDIOS. INCENDIOS FORESTALES

Modalidad: MIXTA

Fecha prevista: Del 01 de Marzo de 2019 al 15 de Abril de 2019

Duración: 225 horas, en Módulos formativos de 45 horas

Justificación Legal

Continuando con la labor formativa en ejercicios anteriores, se presenta Proyecto de Itinerario formativo en extinción de incendios: Incendios forestales, y atender la propuesta planteada en esta materia, tras su estudio y viabilidad del proyecto, y atendiendo a las demandas formativas, adaptadas a la realizada socioeconómica, en una doble vertiente, una mejor cualificación profesional en las personas trabajadoras, y en otra, aumentar la empleabilidad y especialización de las personas desempleadas, se realiza la presente convocatoria,

Bases convocatoria:

Primera: [Objetivos, contenido, metodología, fecha, lugar y horario de celebración](#)

I- Objetivos

Objetivo general

El objetivo general de este curso es proporcionar conocimientos teórico-práctico al personal participante en extinción de incendios forestales en protección y prevención en el medio natural, evaluación y mantenimiento de los medios materiales, de acuerdo con las normas de prevención de riesgos para situaciones de incendios y emergencias, y en su caso, asistir como primer interviniente en accidentes o situaciones de emergencia.

Objetivos específicos:

Los Objetivos específicos de esta acción formativa son:

- Adquisición de conocimientos en operaciones de extinción de incendios forestales y apoyo a contingencias en el medio natural y rural, aplicación de técnicas de reconocimientos, actuación, y evaluación previo y en ataque inicial.
- Conocer, identificar y valorar los diferentes elementos de cada equipo y sistemas de extinción contra incendios
- Conocer el mantenimiento y utilizar el equipamiento específico para realizarlo, las herramientas específicas combinadas para la extinción de incendios forestales y realizar operaciones de actuaciones con vehículos en situaciones de emergencia.

1	<i>Itinerario formativo en Extinción de Incendios</i>	<i>Mancomunidad de la Subbética</i>
---	---	-------------------------------------

II-Contenido

El programa del curso, por **MODULOS FORMATIVOS TEÓRICOS-PRÁCTICOS**, está compuesto por los siguientes:

MFCB01 Extinción de Incendios: Espumas, humectantes, espesantes
--

UD 1. Normativa aplicable

UD 2. Tipos de espumas

2.1.-Tipos de espumógenos

2.2.-Proporcionadores

2.3.-Lanzas generadoras de espuma

Autoevaluación Unidad didáctica 2

UD 3 TÉCNICAS Y MÉTODOS DE APLICACIÓN Y USO

3.1.- Técnicas de aplicación

3.2.- Métodos de utilización

Autoevaluación Unidad didáctica 3

Prácticas con espumas

EVALUACIÓN FINAL

PRÁCTICAS ALUMNADO

MFCB02 Manejo de bombas contra incendios. Sistemas de cebado

Unidad Didáctica: 1 Normativa aplicable

Unidad Didáctica 2: Bombas contra Incendios

2.1.-Partes de una bomba

2.2.-Tipos de bombas

2.3.- Sistemas de cebado

2.4.-Tendidos de mangueras

2.5.-Técnicas de actuación

2.6.-Perdidas de carga

2.7.-Cavitación

2.8.-Lanzas hidráulicas

2.9.-Monitores fijos y portátiles

Evaluación Unidad Didáctica 2

PRÁCTICAS

MFCB03 Tipos de incendios: Incendios forestales
--

UD 1: Normativa y reglamentación

UD 2: Tipos de Incendios

2.1.- Tipos de incendios

2.2.- Partes de un incendio forestal

EVALUACION UNIDAD DIDÁCTICA 2

UD 3 Actuación y control de Incendios forestales

3.1.- Control de Incendios forestales

3.2.-Técnicas de actuación

3.3.- Medios de extinción

3.4 -Protocolos de actuación

EVALUACIÓN UNIDAD DIDÁCTICA 3

EVALUACIÓN FINAL

PRÁCTICAS

MFCB04 Herramientas forestales: Motosierras y desbrozadoras:

UD 1 Normativas aplicables

UND 2 Equipos de protección individual

Evaluación Unidad Didáctica 2

UD 3 MOTOSIERRAS

3.1.- Tipos de motosierras

3.2.- Partes de una motosierra

3.3.- Uso y manejo de motosierras y moto desbrozadoras

3.4.- Mantenimiento

Evaluación Unidad Didáctica 3

UD 4 MOTO DESBROZADORAS

4.1.- Uso y manejo

4.2.- Mantenimiento

Evaluación Unidad Didáctica 4

EVALUACIÓN FINAL

PRÁCTICAS

MFCB05 Conducción y manejo de vehículos de Emergencias

UD 1: Normativa

1.1.- Reglamento de circulación de tráfico

UD2: Conducción en emergencias

UD 3: Técnicas de ascensión y bajada de pendientes

UD 4:Desplazamientos con vehículos de emergencias

EVALUACIÓN FINAL

PRÁCTICAS

PRÁCTICAS DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS:

Cada módulo lleva prácticas profesionales consistentes en la realización de las operaciones y criterios de evaluación, asociado a los contenidos de los módulos formativos que conforman el itinerario:

Realización de prácticas en labores de intervención con herramientas mecánicas y manuales, y diferentes equipos de los sistemas de extinción de incendios

Realización de operaciones de extinción y/o control del fuego, adoptando y aplicando las medidas preventivas y de protección para la prevención de riesgos laborales asociados a las tareas de extinción de incendios forestales con herramientas específicas combinadas y realizar operaciones de actuaciones con vehículos de emergencias

Profesorado

Personal cualificado, en el ámbito laboral y curricular, con experiencia específica en actividades relacionadas con los contenidos del Itinerario formativo.

III- Metodología del curso

El curso se realizará en la modalidad mixta, con un total de 225 horas lectivas, en las que se corresponden 60 horas presenciales y 165 horas en la modalidad de e-learning.

La metodología a emplear será eminentemente constructivista, práctica y participativa. Tras la exposición teórica del docente, éste propone las líneas genéricas de actuación y plantea la resolución de determinados supuestos prácticos relacionados con la unidad didáctica tratada y que conducirá a la asimilación de los contenidos y objetivos propuestos para este curso.

Así mismo se plantea la exposición y supuestos de casos y experiencias a aportar por los alumnos, que a su juicio requieran de un análisis y estudio.

Las sesiones de tipo práctico, serán diseñadas y coordinadas por un monitor. El alumnado se distribuirá en grupos de trabajo, que se organizan para realizar las prácticas propuestas. Para intentar alcanzar el máximo rendimiento en la actividad formativa propuesta, el profesorado ha seleccionado aquellos métodos didácticos, que considera más idóneos para este tipo de actividad

Se facilitará al alumnado la documentación necesaria para el correcto seguimiento del contenido del curso, así como se contarán con los recursos necesarios y materiales para la realización de las prácticas.

IV- Fecha, lugar y horario de celebración

La actividad tendrá lugar del 01 de Marzo de 2019 al 15 de Abril de 2019, modalidad mixta, las sesiones presenciales serán:

Horario de Mañana (M): De 8:30 a 14:30 h

Horario Tarde (T): De 15:00 a 21:00 h

Lugar: Carcabuey (Córdoba), Ctra Carcabuey-Zagrilla, Km. 5,750, Sede de la Mancomunidad de la Subbética

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, si no se ha cubierto el número de plazas ofertadas se ampliarán el plazo de inscripción hasta completar el número de plazas ofertadas.

Segunda.- Destinatarios

Preferentemente personas trabajadoras cuya actividad esté relacionada con los contenidos del curso, que quieran mejorar su cualificación y capacitación profesional; de extinción y prevención de incendios y protección civil, personas trabajadoras desempleadas y personas interesadas en adquirir los conocimientos para mejorar su empleabilidad y especialización

Tercera: Criterios de selección.

El número de participantes será mínimo 20 y como máximo 25 participantes, por lo que, si hubiera más solicitudes que números de plazas ofertadas, la selección de los participantes se efectuará atendiendo a los siguientes criterios:

- Primero: El participante resida en el ámbito territorial de la Mancomunidad o tenga fijado su centro de trabajo en algunos de sus municipios.
- Segundo: Se establecerá por orden de prioridad haber participado en acciones formativas en los seis meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de inscripción.
- Tercero. Se establecerá por orden de prioridad en la presentación de la solicitud

Cuarta: Solicitudes. El plazo de presentación será del 15 al 26 de Febrero, pasado la fecha sólo se admitirán solicitudes, en caso de existir vacantes.

Las inscripciones se podrá realizar a través de la página www.subbeticaformacion.es on-line.

Para información del itinerario formativo se puede contactar con la persona responsable de formación al número de teléfono 957704106 o por correo electrónico: formacion@subbetica.org.

Los datos personales que se aporten en las solicitudes se incorporarán a un fichero informática de Mancomunidad de la Subbética que será la responsable de su tratamiento, con el fin de mantener a la persona interesada informada de las distintas actividades solicitadas por él mismo. Puede acceder, rectificar o cancelar sus datos enviando escrito a Ctra. Carcabuey-Zagrilla, Km. 5,750, 14810, Carcabuey o la cuenta de correo electrónico coordinación@subbetica.org

Quinta: Derecho de matrícula

El derecho de matrícula establecido es de **30,00 €**, **módulo formativo**, ascendiendo el itinerario formativo completo a **150,00 €** que deberán ser ingresado, una vez le haya sido comunicada su selección, pudiendo hacer conjuntamente el ingreso total del número de cursos en los que se ha inscrito, como derechos de matrícula y expedición de las oportunas certificaciones.

El abono de los derechos de matrícula se realizará por transferencia bancaria a nombre de la Entidad Mancomunidad de la Subbética, en la Entidad BBK Cajasur, número de cuenta **ES49-0237-0020-3091-5479-6579**, siendo en este caso imprescindible especificar en el campo del "concepto", Cursos MFCB01, MFCB02, MFCB03, MFCB04 y MFCB05, NIF del solicitante.

En el caso de que por cualquier circunstancia no fuera definitivamente admitida la solicitud o se cancelase la actividad, será reintegrado su importe en el plazo de treinta días desde el inicio de la actividad o desde la comunicación de su cancelación.

5	<i>Itinerario formativo en Extinción de Incendios</i>	<i>Mancomunidad de la Subbética</i>
---	---	-------------------------------------

Para que la cancelación de matrícula conlleve la devolución del importe deberá comunicarse por escrito antes del inicio de la actividad, una vez comenzada la actividad, no procederá devolución alguna.

Sexta: Certificado de Aprovechamiento.

Finalizada la actividad con una asistencia obligatoria a las sesiones presenciales, se realizará la evaluación o el examen final, por cada uno de los módulos formativos, y habiendo realizado total de sus horas lectivas y sus correspondientes evaluaciones, tanto en la parte presencial como en la parte on-line, se tendrá derecho a la expedición de la Certificación de aprovechamiento

Los participantes deberán superar una prueba presencial que evalúe los conocimientos adquiridos relacionados con los contenidos del curso, y ser considerado aptos.

Séptima: Exenciones y/o bonificaciones